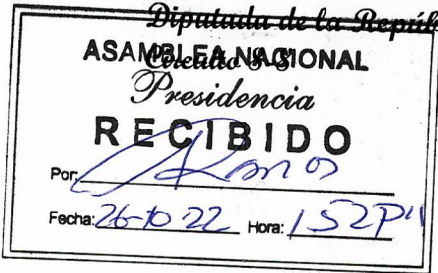




Teléfono 504-0385
504-0429
Extensión 7077 | 8449

Asamblea Nacional



Panamá, 25 de octubre de 2022
2022_408_AN_DHD_MC

Honorable Diputado
BENICIO ROBINSON
Presidente de la Comisión de Presupuesto
ASAMBLEA NACIONAL
E. S. D.

Comisión de Presupuesto
26 de Octubre 2022 P.M.L. 03
[Signature]

Señor Presidente:

Quiero referirme al contenido de la columna Tal Cual, publicada en la página 4ª de la edición del diario La Prensa del miércoles 19 de octubre de 2022. La mencionada publicación dice en su parte pertinente:

PIÑATA. Se conoció que la ratificación del contrato ley de la minera en la Asamblea nos saldría cara a los contribuyentes. Y aunque el pago no se haría cash, el voto afirmativo de los diputados se pagaría en proyectos comunitarios. A cada diputado del PRD le tocará \$2 millones en obras; a 10 de los traidores de CD, \$1 millón, pero a F, J, Y y M, \$2 millones cada uno; mientras que a los panameñistas y los del Molirena, \$500 mil para cada uno. ¿A cuál disidente de CD dejaron por fuera?

Quiero manifestarle, señor presidente, que aunque no me consta la veracidad del contenido de la publicación citada, que no ha sido aclarada oficialmente, así que la asumo como cierta, sí deseo dejar clara mi postura, en el sentido de EXIGIR que cualquier destino que se le dé a fondos públicos, relacionados con la ratificación del contrato ley con la Minera Panamá, sea invertido directamente a obras de mejoras de centros escolares, de salud y deportivos en mi circuito 8-8, formado por los corregimientos de Don Bosco, Juan Díaz, San Francisco, Rio Abajo y Parque Lefevre.

Palacio Justo Arosemena - Código Postal 0815-01603 - Panamá, República de Panamá

...! HD Yambel R.
Katie
26/1/22
139.

En el circuito que yo represento viven panameños, que al igual que los demás tienen necesidades.

No permito, que por castigarme a mí, por no permitir ni estar de acuerdo con actuaciones cuestionables, se castigue a los electores de mi circuito negándole la ayuda económica que tienen derecho.

Es un hecho público y notorio, que nunca me he prestado para negociaciones de recámara ni matraqueos bajo la mesa, ¿será por ello que la mencionada publicación pregunta: "a qué disidente de CD dejaron por fuera?". Obviamente, a mí y al circuito que represento.

Reiterándole mis muestras de consideración, me despido.

Atentamente,


H.D. MAYÍN CORREA
Diputada de la República
Circuito 8-8



MC/cadg

c.c. -H.D. Crispiano Adames Navarro, Presidente de la Asamblea Nacional

-H.D. Yanibel Abrego, Presidente de la bancada del partido Cambio Democrático (CD).

Tal Cual

Redacción de La Prensa
talcual@prensa.com

PIÑATA. Se conoció que la ratificación del contrato ley de la minera en la Asamblea no saldria cara a los contribuyentes. Y aunque el pago no se haría *cash*, el voto afirmativo de los diputados se pagaría en proyectos comunitarios. A cada diputado del PRD le tocará \$2 millones en obras; a 10 de los traidores de CD, \$1 millón, pero a F, J, Y y M, \$2 millones cada uno; mientras que a los panameñistas y los del Molirena, \$500 mil para cada uno. ¿A cuál disidente de CD dejaron

por fuera?

CHANCE. También se supo que desde la Asamblea apuestan porque Cortizo no llame a sesiones extraordinarias, por lo que el tema minero se vería en el próximo periodo legislativo. ¿Será que necesitan más tiempo para negociar?

DEBOCA. Al parecer, no todo está dicho en el caso New Business. Según se supo, el innombrable echó chispas porque hace unos días Mike Btresh habría lle-

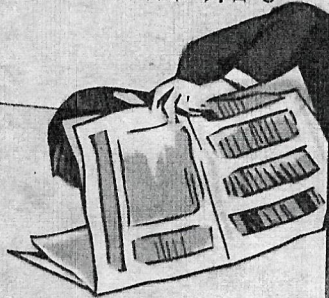
gado a un acuerdo con la fiscalía. Según dicen, cantó, cantó y cantó. Pocas cosas lo sacan de control y la traición es una de esas... ¿No es así, che?

USURPACIÓN. El papá del año ahora ostenta unas gorras en las que se aprecian las iniciales y los colores característicos de RM y CD. ¿Alguna autoridad de CD le ha dado permiso para utilizar los distintivos de ese colectivo? Si sigue agregando logos a lo loco, pronto añadirá los de Odebrecht y FCC.

ALERTA VERDE. La semana pasada, la ciudad era azotada por las ondas tropicales. Y para esos días, a algunos precandidatos por la libre postulación le llovieron firmas de apoyo, porque con semejantes tormentas logran captar más firmas que en un día soleado. ¿Eso no le llama la atención a las autoridades competentes? Parece que el pronóstico en el Tribunal Electoral es muy nublado.

ALA MAR. Después de que circulara el video en el yate,

Katleen Levy anunció que no se quedará callada por lo que considera una violación a su intimidad. "Además de ser contenido pasado, no causa repercusiones al país", indicó. Supuestamente Héctor Brands también se pronunció en similares términos, en un mensaje que luego fue eliminado de sus redes sociales. Sea como sea, el tema ya fue afrontado por los dos protagonistas. Así que el país ya puede respirar tranquilo y volver a ocuparse de asuntos de mayor gravedad.



La recusación de Cecilio

aplicable al incidente de recusación.

Si se asume que el incidente...